

Sucesión Intestada
Causante: SARA HERNANDEZ VDA. DE LAGOS
Rad. 2021-00011

Al despacho del señor Juez Informando que el apoderado de la interesada dentro del presente trámite solicito fijar fecha y hora para la audiencia de inventarios y avalúos. Para lo que estime pertinente, veintiséis de agosto de 2021.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, agosto treinta y uno (31) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el Dr. ALVARO GONZALEZ HEREDIA, apoderado judicial de la heredera ELIANA VICTORIA LAGOS GONZALEZ, de conformidad con lo establecido en el artículo 501 del C.G.P., el Juzgado, de acuerdo con la disponibilidad de agenda,

RESUELVE

Señalar la hora de las **9:00 A.M. del día 28 del mes de Septiembre de 2021**, para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos, dentro del proceso de la referencia; para lo cual los interesados, deberán tener en cuenta la regla prevista en numeral 1 del Art. 501 Ibídem.

Se advierte a las partes que la audiencia se realizará de manera virtual a través de videoconferencia y en tal virtud se les recomienda revisar las instalaciones y capacidad del internet, audio y video, para que puedan participar en la audiencia sin ningún inconveniente

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez